

## **REGLAMENTO DE TRAVESÍA Y DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mogán organiza la XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde” que se regirá por el presente reglamento particular y con la colaboración de aquellas entidades que así lo acepten.

### **Preámbulo.**

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación **XVII TRAVESIA A NADO “EUFEMIANO VERDE” PLAYA DE MOGÁN-TAURITO-PLAYA DE MOGÁN** edición 2024 organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mogán. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.

**La aceptación de este Reglamento, supone la aceptación del descargo de responsabilidad de participantes, detallado en el artículo 25.**

### **Artículo 1.- FECHA Y LUGAR**

La XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde” tendrá lugar el sábado día **27 de Julio de 2024**.

**Las salidas para 2400m se efectuarán a partir de las 9:30h horas de la mañana.** La categorías femeninas saldrán 5 minutos después de dar la salida a las categorías masculinas.

**La salida para las categorías de menores se realizarán a las 11:00h** dentro de la misma bahía, en la playa de Mogán, se realizará un circuito con boyas que limitará las diferentes distancias. El protocolo de las salidas se realizarán igual que con la salida de los adultos.

### **Artículo 2.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA**

Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción.

**DISTANCIA 2400M:** Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad, federados o no. Prueba autorizada para mayores de 15 años, cumplidos a 31 de diciembre de 2024. Mayores de 15 años y menores de 18, deberán aportar su autorización paterna a la hora de retirar la bolsa de nadador.

#### **Distancia y categoría para menores:**

Prebenjamín 7 y 8 años (cumplidos a 31 de Diciembre 2024): 50 metros

Benjamín 9 y 10 años (cumplidos a 31 de Diciembre 2024): 50 metros

Alevín 11 y 12 años (cumplidos a 31 de Diciembre 2024): 100metros

Infantil 13 Y 14 años (cumplidos a 31 de Diciembre 2024): 150 metros

#### **40 Plazas entre todas las categorías**

### Artículo 3.- INSCRIPCIÓN Y PRECIO

Para realizar la inscripción se deberá consultar: [www.mogan.es](http://www.mogan.es) ó [www.moganenmovimiento.es](http://www.moganenmovimiento.es) y entrar en el enlace XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde”. El precio único por inscripción será **15€**.

La inscripción para el circuito de Menores será gratuita.

### Artículo 4.- INSCRITOS

El número máximo de participantes para la travesía es de 200 plazas.

Circuito de Menores 40 plazas.

### Artículo 5.- PLAZOS INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será a partir del **MIÉRCOLES 12 de Junio de 2024 a las 14:00h al Domingo 14 de julio a las 23:59h** o bien hasta que se complete el nº de plazas disponibles. Fuera del plazo definido NO se tramitarán inscripciones.

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de Inscripción tanto vía Web con el TPV virtual o físicamente en los lugares habilitados a notificar. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para respetar las plazas disponibles.

Se podrá realizar la inscripción,

- **Vía Web Oficial Ayuntamiento de Mogán: [www.mogan.es](http://www.mogan.es)**
- **[www.moganenmovimiento.es](http://www.moganenmovimiento.es)**

1. Formalizar la inscripción en el link "INSCRIPCIÓN" de la web cumplimentando todos los datos solicitados y pagando con la tarjeta de crédito habilitada por su banco para pagos por Internet.

2. Recibirá un email confirmando su inscripción y no será necesario la impresión de ningún justificante para presentarlo en la retirada de material.

3. Consulte su estado en la sección de "PARTICIPANTES" aproximadamente un día después de la inscripción para comprobar que la misma está correctamente justificada.

- **Físicamente:** se podrá realizar en el Centro Deportivo David Jiménez Silva en Arguineguín y Centro Deportivo Valle de Mogán.

### Artículo 6.-

La inscripción es personal e intransferible. Bajo ningún concepto la cuota será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento, no pudiéndose transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por no acudir el día de la prueba.

#### **Artículo 7.- IDENTIFICACIÓN Y RETIRADA DE CHIPS.**

Según programa de entrega de bolsa de nadador, presente en el apartado "programa" de la web. Es imprescindible presentar DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción y recoger el material.

La Organización establecerá como punto de encuentro para todos los participantes, en la zona de la puntilla de Playa de Mogán (zona de llegada de la travesía). **Desde las 8:00h. y hasta las 9:00h. se realizará la entrega de chips para el cronometraje informatizado de la prueba.**

La recogida del gorro, la pulsera con número de dorsal y colocación del chip en el tobillo es obligatorio y deberán acompañar al nadador durante toda la travesía.

La organización escribirá en el brazo izquierdo el número de dorsal para ser identificado y poder acceder en todo momento a la zonas destinadas exclusivamente a los nadadores.

#### **Artículo 8.- SALIDA**

Se realizarán dos salidas desde la arena de la playa de Mogán. A las **9:30h** se dará salida a la categorías masculina y a los cinco minutos se le dará salida a las categorías femeninas.

1º) Los participantes deberán estar en la zona de salida como máximo diez minutos antes del inicio de la prueba para pasar el control de chip y cerrar la cámara de llamada. Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas e indicando el fin del calentamiento.

2º) La organización de la travesía dará comienzo a la prueba con un sonoro bocinazo.

#### **Artículo 9.- USO DE BAÑADORES**

Se aplicará la norma FINA aprobada por el Bureau, el pasado día 16 de enero de 2010. El bañador para aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo de las rodillas.

#### **Artículo 10.- USO DE NEOPRENOS**

**No** se permitirá el uso de neoprenos, excepto en los siguientes casos:

- Personas con edad mayor o igual a 50 años.
- Opcional cuando la temperatura sea menor de 20°C.
- Obligatorio el uso del neopreno si la temperatura es igual o menor de 18°C

#### **Artículo 11.- LLEGAR A LA ZONA DE SALIDA**

Los nadadores inscritos en la travesía, deberán llegar a la zona de salida con al menos diez minutos de antelación al inicio de la prueba, pues el dispositivo de seguridad no quedará activado hasta las 9:30 horas que dará comienzo la XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán "Eufemiano Verde".

#### **Artículo 12.-**

Cada nadador participa en la XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde” bajo su entera responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma.

La organización dispondrá de una póliza seguro de responsabilidad civil, estando todos los participantes federados o no, cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización.

#### **Artículo 13.- TRAVESÍA**

La travesía tiene salida en la Playa de Mogán con dirección a la playa de Taurito. Los participantes nadarán en la ida, dejando las balizas a mano izquierda, saldrán a la arena, donde habrá un punto de giro y alfombra de control de chip que tendrán que pasar, entrando nuevamente al agua para continuar con la travesía que tendrá la meta en la playa de Mogán. En el recorrido de vuelta, los participantes nadaran entre la baliza, dejándola a mano izquierda y el risco.

La hora límite para cubrir el trayecto será:

Distancia 2400m: Salida 9:30h / Cierre 11:00h. (1h y 30min)

Hasta la hora indicada cualquier nadador que se encuentre en el agua será recogido por la organización. El personal de seguridad puede sacar a un nadador del agua si lo valora oportuno por la integridad del mismo participante y seguridad en el evento.

#### **Artículo 14- ORGANIZACIÓN Y DESCALIFICACIÓN O RETIRADA**

Se advierte que el personal de la organización y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

El no completar el circuito correctamente según está contemplado dará pie a la descalificación del nadador y la inhabilitación de nadar en la travesía durante 2 años desde la fecha.

#### **Artículo 15.- SEGURIDAD Y RECORRIDO**

En el recorrido se dispondrán boyas y canoas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba.

#### **Artículo 16.- AGENTES MARITIMOS EXTERNOS**

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un radio de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea balizada del recorrido.

### **Artículo 17.- EMBARCACIONES DE APOYO**

Las embarcaciones o piraguas que quieran colaborar en el control de la prueba, deberán ponerse en contacto con la organización, con antelación suficiente para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba.

### **Artículo 18.- LLEGADA**

La prueba finaliza con la llegada a Meta, después de pasar por el arco de control. Los nadadores mostrarán su dorsal al personal de la organización que está en la zona de llegada para retirar su medalla finisher, su bolsa individual de avituallamiento y en el guardarropa si hizo uso de este.

### **Artículo 19.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

Será motivo de descalificación, las siguientes situaciones:

1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
2. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
2. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
3. Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
4. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
6. No llevar puesto el gorro en todo momento.
7. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
7. No tener el chip en el tobillo en todo momento.
8. No pasar por la alfombra de control de chip situada en el punto de giro , que estará en la arena en la playa de Taurito,

### **Artículo 20.- CATEGORÍAS**

Dentro de cada categoría se establecerá una clasificación diferenciada por sexos (MASCULINA Y FEMENINA) y a su vez, dentro de cada división se establecerán los siguientes grupos de edad:

Trofeo a los tres primeros clasificados por categoría

- ◆ **ABSOLUTO** 15 A 24 AÑOS
- ◆ **MASTER A** DE 25 a 29 AÑOS
- ◆ **MASTER B** DE 30 a 34 AÑOS
- ◆ **MASTER C** DE 35 a 39 AÑOS
- ◆ **MASTER D** DE 40 a 44 AÑOS
- ◆ **MASTER E** DE 45 a 49 AÑOS
- ◆ **MASTER F** DE 50 a 54 AÑOS

- ◆ MASTER G DE 55 a 59 AÑOS
- ◆ MASTER H DE 60 a 64 AÑOS
- ◆ MASTER I DE 65 a 69 AÑOS
- ◆ MASTER J DE 70 a 74 AÑOS
- ◆ MASTER K DE 75 a 85 AÑOS

### **CLASIFICACIÓN GENERAL Y CLASIFICACIÓN LOCAL:**

Femenina y Masculina : Los 3 primeros clasificados de cada sexo (General todos). Recibirán trofeo.

***“Para la adscripción en cada categoría, se tendrá en consideración la edad del participante a fecha 31 de diciembre de 2024”.***

### **Artículo 20.- ENTREGA DE TROFEOS**

Recibirán trofeo o premio los tres primeros clasificados en cada una de las categorías. La entrega de trofeos se celebrará el mismo día según la hora del programa.

Los trofeos **NO SERÁN ACUMULATIVOS**. Esto es que en ningún caso un corredor/a repetirá pódium y trofeo<sup>1</sup>. Quiere decir que el pódium de la general solo clasificara en la categoría GENERAL y NO EN LAS CATEGORÍAS DE SU RANGO DE EDAD.

Circuito de menores. Todos los niños/as recibirán una medalla por su participación.

### **Artículo 21.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración

### **Artículo 22.1.- PROTOCOLO DE CELEBRACIÓN - CANCELACIÓN DEL EVENTO**

- El viento, las corrientes, la altura de las olas, la temperatura del agua del mar de fondo, son las 4 variables climatológicas principales atener en cuenta.
- Consideramos en un segundo término las previsiones meteorológicas por lluvias, calima, etc. y su afectación en el transcurso del evento.
- También se tendrá en cuenta los medios de seguridad. Los factores, entre otros, serán el número de kayaks y de embarcaciones y los medios de rescate y evacuación.
- Como guía genérica tendremos en cuenta el siguiente baremo, según la intensidad del viento. (Escala de Beaufort)
  1. Hasta fuerza 3, la prueba se desarrollará con normalidad. Brisa ligera: pequeñas olas, crestas rompientes. (12 a 19 km/h).
  2. Entre fuerza 4 y 5, el Comité Técnico de Seguridad decidirá la celebración en un recorrido alternativo o la cancelación. Brisa fresca: Olas medianas y alargadas, borreguillos abundantes.(20 a 38 km/h)
  3. A partir de fuerza 6, el evento se cancelará para garantizar la propia seguridad de los nadadores. Brisa fuerte: Comienzan a formarse olas grandes, crestas rompientes, espuma. (39 a 49 km/h).

### **Artículo 23.- USO DE LOS DATOS E IMÁGENES DEL PARTICIPANTE**

1. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.
2. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

### **Artículo 24- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN**

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, **la organización advierte que se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.**

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación de varios kilómetros en el mar. Deben de abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia en el medio acuático.

Cada nadador declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización. **De forma plena y consciente, cada nadador asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas,**

#### **- Circuito.**

El circuito se encuentra ubicado en la con salida desde la Playa de Mogán hacia la playa de Taurito y regreso a la Playa de Mogán.

#### **Climatología:**

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba o el cambio de su recorrido. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

#### **Responsabilidades:**

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

## **Artículo 25- DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

### **Descargo de Responsabilidad:**

Considerando que he realizado mi inscripción para XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde” me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera. Además de las reglas de la dirección de la carrera. Acepto el reglamento que se encuentra en la página web de la organización [www.mogan.es](http://www.mogan.es)

### **Por la presente:**

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la Travesía y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible levantando mi mano en el agua o en la zona de médico en meta.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la Travesía. Siendo consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la Travesía.
- Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de la XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde” de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.
- Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la XVII Edición de la Travesía a nado Playa de Mogán-Taurito-Playa de Mogán “Eufemiano Verde”, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que



tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.

- Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- No consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING. La Organización puede pasar control antidoping a los participantes. Descalificándolos en el caso de positivo.
- Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

a) Transitar con prudencia por la costa y circuito de la travesía.

b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.

c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.

d) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.

e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas.

f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

- Durante la carrera, el chip deberá estar puesto en el tobillo de los participantes ¡Sin chip no hay tiempo!
- Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial

**ANEXO 1**

**AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES**

**DATOS DEL MENOR PARTICIPANTE**

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

D.N.I.:

POBLACIÓN:

C.P.:

E-MAIL:

TELEFONO:

**AUTORIZACION PADRE / MADRE / TUTOR**

D./DÑA.

CON D.N.I. Nº

CON DOMICILIO EN

Y TELÉFONO:

AUTORIZA A MI HIJO/A :

A PARTICIPAR EN LA **XVII TRAVESÍA A NADO PLAYA DE MOGÁN-TAURITO-PLAYA DE MOGÁN**  
**“EUFEMIANO VERDE”** DEL 27 DE JULIO DE 2024.

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR